

Secretaría de Tránsito y Transporte Santander de Quilichao

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:1969800000000485586

1. FECHA Y HORA: 21/02/2016 21:46:19
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera 8a numero 2 66 Santander de Quilichao

3. PLACA: ZBM30D

4. MATRICULADO EN: Palmira

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN: E03

Conducir en estado de embriaguez, o bajo los efectos de sustancias alucinógenas

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 16499246

Licencia de conducción: 761090005147

Categoría: 2

Expedición: 01/12/1997

Vencimiento:

Nombre: ROBERTO LIDES PEREA ANGULO

Dirección: carrera 8 numero 6sur 47 villa del sur

Edad:

Teléfono:

Celular: 3113304714

Municipio: Santander de Quilichao

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10010267640

13. PROPIETARIO:

Identificación:

Propietario:

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: DAVILA JOSE ALIRIO

Placa: 092844

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:

Dirección: gUADUALES

Placa Grúa: BGB260

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE SANTANDER DE QUILICHAO".

Valor de la infracción: \$ 1,034,190

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

ley 1696 del 2013 literal. F mediante solicitud dictamen clinico de embriaguez. Realizado por el medico de turno resultado 2 segundo grado de embriaguez. Inverso en accidente de transito. Lesionado

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:



Firma del Agente de Tránsito bajo la gravedad de juramento

Firma del Presunto Infractor

NO FIRMA
Art. 135